

BOLETIN POSTAL EL REBELDE

Número 5
Mayo - Julio de 1978

contenido

- Editorial del Correo de la Resistencia No. 18
Órgano oficial del MIR en el exterior.
- Crónica sobre la solidaridad internacional
desplegada con motivo de la huelga de hambre en Chile.
- Reproducción parcial de los Rebeldes en
la Clandestinidad de Febrero-Marzo y Abril-Mayo.

SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DE HAMBRE EN CHILE

Con motivo de la huelga de hambre de los familiares de los presos desaparecidos, el pueblo chileno recibió una nueva y enérgica muestra de solidaridad internacional. Entre los eventos se realizaron en más de 100 ciudades de todo el mundo, destacándose los siguientes:

Canadá: En Montreal, Toronto, Québec, Winnipeg, Regina, Ottawa, New York con participación de más de la izquierda chilena y con un amplio apoyo de los sectores democráticos de EEUU.

Estados Unidos: Se realizaron huelgas de hambre en Washington, Los Angeles, Tucson, San Francisco, Nueva York con participación de más de la izquierda chilena y con un amplio apoyo de los sectores democráticos de EEUU.

México: Más de 180 familiares de los desaparecidos y exiliados, realizaron jornadas de ayuno en varias iglesias del país. Organizaciones populares y políticas acudieron y apoyaron estos actos, enviando cartas y telegramas al Papa, Naciones Unidas y Pinochet.

Francia, Inglaterra y otros países de Europa: se hicieron jornadas de ayuno y huelgas de hambre en solidaridad con la lucha de los familiares.

Venezuela: Se inició una gran jornada de solidaridad con los desaparecidos en la que participaron diversas organizaciones de masas, entre las que se cuenta la Confederación de Trabajadores Venezolanos, el Parlamento y el propio Presidente de la República.

Argentina: Más de 180 familiares de los desaparecidos y exiliados, realizaron jornadas de ayuno en varias iglesias del país. Organizaciones populares y políticas acudieron y apoyaron estos actos, enviando cartas y telegramas al Papa, Naciones Unidas y Pinochet.

Francia, Inglaterra y otros países de Europa: se hicieron jornadas de ayuno y huelgas de hambre en solidaridad con la lucha de los familiares.

EDITORIAL

Publicado en el
Correo de la Resistencia
No. 18 de Mayo-Junio 1978



La institucionalización de la
dictadura:

UN PROYECTO BURGUES-IMPERIALISTA QUE LA LUCHA DE MASAS VUELVE MAS URGENTE

El segundo trimestre del año 78 ha profundizado las tendencias que se vienen perfilando desde 1977 en la lucha de clases nacional. Por una parte, la persistencia y profundización del proceso de recuperación y aseo del movimiento de masas; por otra, los esfuerzos del capital monopolístico internacional y nacional y de la dictadura, por llevar adelante la fase de institucionalización de la contrarrevolución, buscando en lo inmediato establecer un marco mínimo de convivencia entre las distintas fracciones burguesas y, en el mediano plazo, tratando de avanzar hacia la construcción de un nuevo Estado y un nuevo sistema de dominación.

LAS RAZONES DE LA INSTITUCIONALIZACION

Bajo la presión de tres órdenes de problemas, la dictadura chilena y el capital monopolístico se han visto en la necesidad de acelerar el ritmo del proceso de institucionalización. En primer término, el interés de la política exterior norteamericana, por apartar en América Latina el tránsito hacia las formas más costosas de dominación, que permitan "refinar" la zona y evitar la imitación de conflictos abiertos.

En segundo término, la necesidad de los diversos grupos monopolísticos chilenos, incluídas las fuerzas de la oposición burguesa, de establecer un marco jurídico-político que les permita canalizar y resolver sus diferencias de intereses, en un momento en que la lucha por el control de los sectores más sensibles de la economía se hace más fuerte, como también la lucha por la participación directa en el control del aparato estatal, de los oídos y hasta los primeros meses de 1978 se veían entorpecidas por razones de carácter principalmente político. Esta situación ya empezó a cambiar. El flujo del capital extranjero es hoy notorio en Chile.

En tercer lugar, la gran burguesía chilena y el imperialismo están hoy preocupados por la recuperación del movimiento de masas, su crecimiento incansable en el terreno de la lucha económica y política, lo que amenaza la perspectiva de que la contrarrevolución pueda completar su obra y consolidarse. Se requiere, pues, operar con urgencia e impedir "se las fuerzas obreras y populares lleguen a conformarse en un sólido bloque, que oche por tierra los planes de la burguesía. Confundir y dividir al movimiento de masas es uno de los objetivos perentorios del capital monopolístico, de los Ecuator, los Piratas, los Frel y los socialdemócratas hoy día en Chile.

Por último, la institucionalización es reclamada por las propias Fuerzas Armadas, que insisten en su participación como cuerpo y no a través de caudillos y campañas en la dirección del Estado y del Gobierno.

DIFICULTADES DE LA JUNTA Y LA DICTADURA

La Junta y el régimen militar se han enfrentado a la persistencia de una situación difícil en el plano internacional a pesar de los reconocimientos del Departamento de Estado Norteamericano, luego de los anuncios de la "amnistía restringida" y el cambio de Gabinete. Persiste también una situación conflictiva no resuelta en el plano regional, sobre todo con Argentina y Bolivia, a pesar de los avances obtenidos en el diálogo de tensiones con el Gobierno peruano.

La huelga de los familiares de los prisioneros políticos y prisioneros políticos desaparecidos, en Chile y el exterior, ha venido a acrecentar aún más el desprestigio del régimen chileno, contribuyendo a mantener su aislamiento. El caso Letelier ha sido utilizado fuertemente por el imperialismo norteamericano para atacar presionando a Pinochet y la Junta, en dirección a obligarlos a adoptar criterios más flexibles en el proceso de institucionalización y en el tratamiento a la oposición burguesa, principalmente al Frel y a los sectores socialdemócratas.

En el campo interno, Pinochet se ha visto enfrentado al surgimiento de una poderosa corriente al interior de las FFAA, que reclama la participación institucional de dichos aparatos en la dirección del Estado y el Gobierno y la subordinación de los representantes (Presidencia y miembros de la Junta) al mandato y los dictados de la corporación militar en su conjunto. Dichos sectores, encabezados por Hermin Brady y Washington Carrasco en el Ejército, estrechamente ligados al Pentágono y Departamento de Estado, son

partidarios de la institucionalización como proceso que debe consagrarse a las FFAA como cuarto poder y como eje rector del nuevo Estado y sistema de Dominación.

LA OPOSICION BURGUESA Y EL MOVIMIENTO DE MASAS

En el curso de los últimos meses, se ha hecho clara la pérdida de fuerza y de iniciativa de la oposición burguesa y, en particular, del Frel. En consecuencia, el Frel y el PDC no son hoy alternativas de recambio eficaz para el capital monopolístico en Chile. Esto ha llevado a Frel y el PDC a plantearse la necesidad de un gobierno militar de transición que acuerde a Pinochet, señalando de paso su disposición a colaborar con él y, al mismo tiempo, a trabajar a mediano y largo plazo en un proyecto político. Dicho proyecto pasa por regalar el apoyo y confianza del capital monopolístico y también los obreros de la pequeña y mediana industria, el ejército de los sectores populares, lo que exige dividir al movimiento de masas y dividir a la izquierda. Tal es el papel que el Frel y el PDC juegan y juegan desde ya en la nueva política chilena.

Paralelamente, el movimiento de masas ha continuado expresando su dinámica de recuperación. Tales son las características más notorias que dan cuenta de esta situación: por una parte, la extensión social de la recuperación, puesto que no sólo los obreros de las grandes industrias, centros mineros o los trabajadores de las reparticiones públicas son los que se mueven por objetivos económicos y reivindicaciones políticas, sino también los obreros de la pequeña y mediana industria, el ejército de los sectores populares, las mujeres y el movimiento estudiantil, los propios prisioneros; por otra parte, la recuperación se extiende geográficamente desde Santiago al norte y al sur. Val paríase La Serena, Antofagasta, Rancagua, Talca, Concepción, Lota, Coronel, Valdivia, Punta Arenas han conocido conflictos y movilizaciones importantes.

El tercer rasgo distintivo que observa el movimiento de masas es la creciente autonomía e independencia, respecto de los intentos de opacamiento de su liderazgo y dirección por la oposición burguesa. Al respecto, el rechazo generalizado del Plan Kelly (dado a conocer por Roberto Kelly, director de Odeplan), conocido también como Plan Laboral, es prueba de ello.

El plan se propone consagrar un conjunto de medidas lesivas a los intereses de los trabajadores y necesarias al capital monopolístico y al conjunto de los grupos burgueses. Se trata de abolir definitivamente la ley de movilidad; reformar la ley previsional, reduciendo las cotizaciones y bajando, para el costo de la fuerza de trabajo para los capitalistas, eliminar el sueldo mínimo para los menores de 23 años; aprobar por decretos los libros I y II del Código del Trabajo, etc. En definitiva, un conjunto de medidas que facilitan y tienden a aumentar la superexplotación del trabajo. Los trabajadores mineros de Chuquibambilla, Salvador, Lota y Coronel; de la construcción, de la CAP, de la Federación Textil, los marinos, las Federaciones campesinas y los trabajadores fiscales, todos los trabajadores chilenos, han rechazado estas medidas y se han puesto en pie de lucha.

Hay que resaltar, también la herencia y combates huelga de hambre de los familiares de los prisioneros políticos y prisioneros políticos desaparecidos que ha mostrado la energía y capacidad de lucha de los trabajadores y el pueblo chileno. Los huelguistas recibieron el apoyo activo de las propias fuerzas políticas, de las Bolsas de Cuentas, organizaciones de mujeres, estudiantes, federaciones y sindicatos, organizaciones campesinas, intelectuales y artistas, sacerdotales, etc.

La posición de la dictadura ha sido de intranquilidad, pues el problema de los desaparecidos es un problema político de difícil solución para la Junta, la dictadura y las clases dominantes chilenas. Sin embargo, la firmeza de los huelguistas y el enorme apoyo que el movimiento ha encontrado en Chile y el exterior obligan a las clases dominantes a buscar una respuesta y una salida. En todo caso, se desmorona hoy un importante proceso de discusiones y apreciaciones diferentes en el seno de la Junta y el bloque dictatorial. Los distintos sectores burgueses se inclinan hacia una salida que reconozca la "muerte jurídica de los desaparecidos" y de situar las responsabilidades, por una parte, en el conjunto de las FFAA como sectores "lógicos", al enfrentarse la "subversión interna" y, por otra, a señalar, dentro de ciertos límites, la línea de concentrar los fuegos sobre peroneos de la ex-DINA.

El éxito del movimiento depende en esencia de la incorporación más firme, amplia y activa de la clase obrera, los trabajadores, estudiantes y campesinos, a través de nuevas medidas de fuerza que obliguen a la dictadura al esclarecimiento total de los hechos.

DESVIACIONES EN LA IZQUIERDA

El viaje producido en la escena política chilena, con el encasillamiento hacia la institucionalización y hacia la construcción de un nuevo tipo de Estado y un nuevo sistema de dominación, ha provocado una "corrida" oportunista por parte de sectores de la izquierda chilena.

Ellos piensan que es inevitable, en el marco de la actual correlación de fuerzas, que la contrarrevolución complete su obra y gane la batalla, estableciendo una nueva forma de dominación, que encuadrará a las masas en el marco de una economía superexplotadora, de control amargo, tolda de hambre y miseria, bajo un Estado autoritario, excluyente y represivo, que tomará la forma de una "democracia restringida" y vigilada permanentemente por la FFAA, convertidas en cuarto poder y en mando supremo y controlador de los otros poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial. Siendo así las cosas, y no "habiendo fuerzas para cambiar ese rumbo", lo más cuerdo,

conviene los "realistas pragmáticos", es plantearse a sus propios, tratando de investigar el espacio político para una existencia tolerada en el nuevo régimen.

Estas fuerzas son las mismas que, ayer, clasificaron ante la arbitrariedad burguesa y que hoy, una vez más, se inclinan ante el enemigo de clase. Entre los sectores que sostienen que el enemigo principal es Pinochet, que sólo si hay que concentrar los fuegos para lograr que lo suceda un nuevo gobierno militar, al que hay que "apoyar y saludar a las medidas positivas que tomen".

Para estos sectores en el momento actual, no hay que hacer más que permitir ese proceso "lógico", "natural" (la institucionalización). La lucha de clases y la lucha de las masas deben permanecer lo más tranquila posible, a fin de no aparecer como acciones provocadas que tiendan a fortalecer a Pinochet y los elementos más duros de la dictadura, dejando el proceso en curso de su curso "natural".

Del mismo modo, la lucha político-militar y su principal expresión hoy en Chile: la propaganda armada, deben ser excluidas del accionar de los trabajadores y la Resistencia, porque sería "anular" a la burguesía y a las FFAA, que quieren institucionalizar para construir una democracia vigilada. El preciso librar un combate ideológico abierto contra estas tendencias oportunistas y quites, que aparecen en el seno de la izquierda chilena.

La lucha por la unidad de la izquierda y la Resistencia debe mantenerse, de igual modo, como nuestra principal bandera, durante esta nueva fase.

SE MOVILIZA LA RETAGUARDIA

Durante las últimas semanas del mes de mayo y durante junio, la izquierda y el exilio chileno han desarrollado la principal movilización de los últimos años. La unidad y la combatividad de los huelguistas y el movimiento desarrollado en torno a las huelgas de hambre y las acusaciones a la dictadura han sido, hasta el momento, sus principales características. En cierta medida, el terreno ha sido abonado por los esfuerzos unitarios desplegados en el campo de la solidaridad por el MIR y la mayoría de la izquierda, uno de cuyos resultados más importantes fue la reciente reunión de Lima. También ha contribuido la presencia de la delegación de la Asociación de Familiares de presos políticos y desaparecidos, que salió de Chile y ha realizado una amplia gira por Europa, USA y Canadá, desarrollando un valioso trabajo de denuncia contra el régimen dictatorial y dando una prueba práctica de la unidad por la luz, lograda en el frente.

Prácticamente, todos los países donde existían exiliados chilenos y organización de la izquierda en el exterior, se han pliegado al movimiento huelguístico iniciado en Chile, mediante huelgas de hambre, campañas de denuncias, trabajo diplomático sobre gobiernos, parlamentos, organismos internacionales, partidos y fuerzas políticas, movilizaciones sobre las embajadas chilenas, etc.

Las huelgas y movilizaciones de estos días han mostrado las potencialidades de lucha que tiene la acción de la izquierda chilena en el exilio, y la necesidad de orientar el trabajo en la retaguardia en esa dirección que permita apoyar más firme, amplia y sistemáticamente las luchas que se libran en el frente.

EL PROBLEMA DEL RETORNO

La amnistía restringida decretada por la dictadura despertó muchas esperanzas en miles de chilenos que viven un exilio forzoso. Lo positivo de los hechos y de las ilusiones que se generaron en torno a la amnistía es que muestra de manera palpable que el exilio chileno está vivo, que hay disposición de volver al frente, de volver a Chile. El gran problema está en cómo la izquierda canaliza esa aspiración, esa disposición.

En este sentido, algunos sectores fueron arrastrados al propio juego de la dictadura, que buscaba con la medida, legitimidad internacional, cambiar un poco su rostro, mostrar una apertura. Sin embargo, la propia vida y las limitadas capacidades de muchos del régimen militar se encargaron de poner al desnudo el carácter de la amnistía, que, al final de cuentas, ha sido lo fundamental un arreglo entre la burguesía y una garantía para los asesinos y torturadores de la DINA, CNI y demás cuerpos represivos.

Sin embargo, por entre los requisitos políticos y jurídicos que dejó esta amnistía, es posible que un cierto número de exiliados pueda volver a Chile. En este campo, nos parece positivo que el exilio chileno se plantee el retorno al frente, se disponga a luchar, a contribuir con el grado de arma que nos corresponde para liberar a la Patria del flagelo de la tiranía y de la superexplotación.

El retorno de cualquier chileno de izquierda hoy a Chile, siempre que no se haga legitimando a la dictadura, favorece la lucha de la Resistencia y la acción contra el régimen dictatorial. Pero nadie puede hacerse ilusiones: el regreso a Chile es un regreso para luchar, para aumentar el caudal de las fuerzas que nos permitan derribar el régimen; el regreso debe ser un pretexto para llevar más energía moral y física a los combatientes de la Resistencia.

Por ello, es positivo que todos los que puedan regresar legítimos o aprovechando los resquicios que crea la amnistía, se preparen para ello y vuelvan a tomar su puesto de combate.

Lo que sí debe ser muy claro para todos es que el derecho al retorno no depende, no ha dependido nunca, ni dependerá jamás de la buena o mala voluntad de Pinochet, la Junta, El Mercurio o la Corte Suprema. Ante todo, el retorno depende de la decisión de lucha y de una correcta línea política, que nos permita circular entre vivos y resguardado sin el permiso de la dictadura y sus esbirros.

Y debemos ser claros en una cosa, hoy es una obligación política perentoria el regreso al frente, a luchar, a combatir en las filas de la Resistencia.

Los Derechos Humanos en la Perspectiva de la Clase Obrera



1. Los Derechos Humanos

Hay escuchamos a diario hablar en los más diversos sentidos sobre el problema de los Derechos Humanos. Es necesario para la clase obrera y el pueblo clarificar el verdadero sentido que para las diversas clases tiene la defensa de los Derechos del Hombre y resaltar el alcance y significado de estos en la perspectiva de los intereses de la clase obrera y el pueblo.

No debemos confundir las palabras retóricas y sin contenido real que permeaban quienes han privilegiado los más elementales derechos del hombre, con las actitudes concretamente asumidas en ese sentido.

Quiénes se han manchado de sangre proletaria no pueden hablar de la defensa de los Derechos Humanos, sin añadir que esos derechos son sólo para una minoría, para un pequeño grupo de privilegiados a quienes representan.

La burguesía levantó por primera vez la defensa de los Derechos Humanos cuando luchaba por destruir un sistema político y económico: el sistema feudal que le impedía su desarrollo, que le impedía convertirse en clase dominante. Para ello necesitaba contar con otros sectores sociales a fin de derrotar su fuerza, y para ello levantaba la defensa de los Derechos Humanos como una reivindicación del conjunto del pueblo.

La historia, sin embargo, se ha encargado de demostrar que para la burguesía los derechos humanos son derechos de clase, y porque esta, entonces, no podía jamás garantizar realmente esos derechos, en la medida en que estos van más allá de sus propios intereses de clase.

Para el proletariado, en cambio, los Derechos Humanos constituyen un problema de principio en la medida en que el objetivo final de éste es una sociedad sin clases, donde los hombres pueden tener en forma efectiva las condiciones para su realización plena, tanto en las condiciones materiales, como políticas e ideológicas, y ello debido a que el hombre es el centro fundamental y motor de la transformación social y el sistema.

2. Los "Derechos Humanos" de la dictadura

Para la dictadura, los Derechos Humanos no son tanto igualmente importantes; para ellos es necesario priorizar, por boca de sus propios ideólogos, hemos escuchado en repetidas oportunidades, que es necesario respetar "temporalmente", sin, para salvaguardar y mantener otros.

"¿Qué quiere decir esto?"

Que hoy es necesario defender, por ejemplo, el "derecho a la propiedad privada", a costa de suspender el derecho a la vida, el derecho a la libertad.

El derecho a la libre empresa para unos pocos significa, en las actuales condiciones, la miseria y la superexplotación, para la clase obrera y el pueblo.

Para la dictadura significa mantener un estado de "par en orden y tranquilidad", "vaas del mundo occidental", se hace necesario llevar a cabo sobre la base de la eliminación sistemática de los que no piensan como ellos, de quienes buscan una sociedad distinta, donde los derechos humanos tendrán una dimensión distinta porque serán para todos por igual.

Digamos entonces que los derechos humanos para la dictadura son los derechos de unos pocos, fundamentalmente del gran capital monopolístico y financiero. Los militares cumplen en este sentido la misión de escolta guardiana de esos derechos. Válen de este derecho a explotar y a acumular riquezas y riqueza.

3. Las oportunidades de los Derechos Humanos

Existen, también sectores de la burguesía que buscan recuperar el poder perdido, del que hoy día han sido desplazados por la dictadura y el gran capital. Estos sectores burgueses se han convertido en campeones de los derechos humanos, pero no debemos dejar que se nos confundan, porque fuera de sus filas raras nos encontramos en ellos una sola conducta: conservadora y oportunista, porque levantan su voz en forma oportunista, buscando acumular la fuerza que les permita recuperar algunos de los privilegios perdidos.

Ahi vemos que estos "defensores" de los Derechos Humanos han permanecido en el más absoluto silencio frente a la muerte de miles de obreros, el derecho a la vida solo les preocupa cuando los afecta directamente, y como la dictadura los trata con mayor delicadeza que a la clase obrera, como hermanos de clase venían que sus intereses son solapados, buscaban, y a que en la práctica han sido incapaces de denunciar y luchar frente a acciones conexas por la defensa de los Derechos Humanos.

No obstante, frente a acciones conexas por la defensa de los derechos humanos como las llevadas a cabo por los familiares de detenidos desaparecidos o por los presos políticos en Puchuncaví, estos oportunistas

han pretendido presentarse como "representantes", pero el pueblo no se deja engañar tan fácilmente, sabe que sus intereses son distintos, conoce muy bien el sentido que tiene la "solidaridad" y el apoyo de los burgueses; la historia ha demostrado su inconsecuencia y el pueblo lo sabe.

A pesar de ello, miles de casos aún no tienen respuesta, a los ojos del pueblo queda claro entonces que la justicia es cómplice de los asesinos. Esta complicidad tiene un precio: mientras los funcionarios subalternos reciben rindes miserables, el tirano Pinochet entrega a los Ministros de la Corte un 40 por ciento de su sueldo, como asignación de confianza.

Así, cuando el peso abrumador de los antecedentes impidan desconocer la detención, limitándose algunos jueces aprobaron un Recurso de Amparo, el caso del compañero Contreras Hainig; pero el independiente y aristócrata Poder Judicial guardó silencio y hasta el día de hoy no ha iniciado la vía para reclamar que se cumpla la sentencia.

La tramitación del recurso pedido por Estados Unidos, sobre el caso de la muerte del compañero Letelier, ha seguido igualmente el ritmo, la forma y el método que la dictadura ha querido; los tribunales se han limitado a servir el juez.

Pero nadie se engaña, la justicia chilena tiene un claro sentido de clase, al respecto del estado burgués y la dictadura.

5. La Iglesia: una labor positiva pero limitada

La Iglesia ha tenido durante este período de dictadura una labor de defensa de los derechos humanos que valoramos como positiva, tal es el caso de asistencia a los presos políticos, familiares de detenidos desaparecidos, y los niños que por necesidades del modelo económico están condenados a la desnutrición. Sin embargo, es necesario señalar que toda esta labor es limitada en la medida en que no existe un compromiso real con la eliminación del actual sistema de dominación, y ello porque la institución Iglesia no se permite enfrentar un conflicto con el poder y las clases dominantes, así su defensa de los Derechos Humanos se limita al marco que le permite la dictadura de ellos las instituciones que no labor tiene.

Si vamos a la historia de la Iglesia, comprobamos que su existencia ha estado ligada siempre a las clases dominantes, en esa medida mientras la clase obrera y el pueblo no cuenten con una correlación de fuerzas favorable, la institución Iglesia se limitará a actuar de acuerdo al marco que le permita la dictadura.

Vemos un caso concreto en que se reflejan las limitaciones de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos: en los días posteriores a la farsa de la consulta popular, la dictadura lanzó una ofensiva contra los sectores más conscientes del pueblo; asesinó a militantes y dirigentes del MIR, fueron detenidos y torturados otros y mantenido secuestrada a la compañera dirigente: Haydeé Palma Donoso. A pesar de que existía gran cantidad de testimonios y pruebas de su detención, la Iglesia guardó silencio, y solo sacó la voz cuando la computadora apareció en Perú luego de que la DINA la dejara en la frontera.

En una actitud conexas, la Iglesia no debiera discriminar entre la represión al pueblo y a la represión a los sectores burgueses, como cuando

navante una sostenida campaña por los dirigentes DC, y callaba el caso de la computadora Haydeé Palma.

Dejemos destacar que la clase obrera ha desarrollado una actividad permanente de lucha por la defensa de los Derechos Humanos. Cuando burgueses y reformistas callaban, frente a las torturas sufridas por un grupo de compañeros participamos en la Armada Nacional, por un supuesto "complot" de la Armada en agosto de 1973. Los sectores más conscientes de la clase obrera y el pueblo levantaron su voz solidaria y de clase en actos en Santiago, Concepción y Valparaíso, defendiendo los Derechos Humanos.

Después del golpe militar ha sido la clase obrera y el pueblo quienes han desarrollado la represión luchando incansablemente por la defensa de los derechos del hombre. Así lo han demostrado los familiares de detenidos desaparecidos, los presos políticos, los dirigentes sindicales y sectores democráticos de la pequeña burguesía.

Esta lucha de la clase obrera y el pueblo por la defensa de los Derechos Humanos debe pasar necesariamente por la comprensión de que solo el derrocamiento de la dictadura posibilitará el respeto a dichos derechos, que es el camino consecuente, y así lo entiende y desarrollará la clase obrera y el pueblo.

Para alcanzar el respeto a los derechos del hombre es necesario terminar con la explotación y miseria del pueblo, es necesario entregar iguales posibilidades de desarrollo a cada hombre, y esto sólo es posible realizarlo a través de la transformación que sólo la clase obrera y el pueblo pueden llevar a cabo en la economía y la vida política.

7. La Institucionalización de los Derechos Humanos

Hay escuchamos discursos a diario a cerca de la necesidad de institucionalizar el país. Veamos lo que esto significa:

Se trata de entrar a solucionar las divergencias entre la propia burguesía, a través del acuerdo patronal que ello implica. La clase obrera y el pueblo no cuentan para nada. La institucionalización sólo resuelve los problemas de los dueños del poder y la riqueza.

Veamos un ejemplo en este sentido: no se puede relegar ni expulsar a nadie por la sola decisión del tirano. Esta medida ha sido ampliamente aplaudida por la oposición burguesa de Frei y CIA, y ello porque resulta claro que ella favorece particularmente a un sector de la burguesía, en la medida en que el pueblo no es empujado como se ha hecho con algunos representantes de la DC, para la clase obrera y el pueblo está el silencio, la desnutrición, la tortura y la cárcel.

Es así como se desarrolla la institucionalización, ampliando los derechos para la burguesía. Se estudia además la posibilidad de levantar la prohibición a nuevas publicaciones, se defiende el derecho a la "libre expresión", pero nosotros sabemos que sólo podrá publicarse y expresarse los sectores burgueses. Los Derechos Humanos que respeta la nueva institucionalización serán los de la burguesía, intentando ahora ampliarlos al conjunto de ella.

8. La defensa de los Derechos Humanos para la burguesía un problema táctico, para el proletariado un problema de principio.

En la actualidad, el propio imperialismo se levanta como un campeón de los Derechos Humanos. ¿Es que tras de la sombra de Carter el imperialismo ha superado la violación aberrante de los Derechos Humanos que significó el genocidio vietnamita, y el de la discriminación racial a las minorías en su propio país? ¿Cambió el carácter de explotados de los países dependientes? ¿Identificómente que no. Estamos por el contrario, en presencia de un nuevo ritmo para una vieja política, el período de crisis que enfrenta el sistema capitalista y la creciente corrupción del sistema hacen necesario levantar las banderas de los Derechos Humanos, pero como una necesidad táctica, más restrictiva que práctica, así lo demuestra su actitud frente a las dictaduras militares y el apoyo que estas, en mayor o menor medida han recibido de parte del imperialismo.

De la misma forma, cuando el señor Frei y CIA, nos hablan de los Derechos Humanos, pero lo hacen por una necesidad táctica, vale decir requieren aumentar su correlación de fuerzas para poder ganar dentro de una mejor posición a la fracción hoy dominante de la burguesía, a fin de compartir un mayor espacio político y económico en el régimen, y de participación en la institucionalización. Porque cuando bajo su gobierno, los trabajadores del Salvador demandaban sus derechos, fueron asesinados, ahí los Derechos Humanos no fueron tomados en cuenta, así también, cuando los pobladores en Puerto Montt demandaban el derecho a vivir dignamente, fueron una sola respuesta, el derramamiento de sangre obrera.

La defensa de los Derechos Humanos para el señor Frei está intrínsecamente ligada, entonces, al momento político que se vive. En el actual período, este período levántese como defensor de los Derechos Humanos, sin embargo, no sólo incapaz de apoyar, ni una sola de las promesas que se han hecho, sino que los familiares de detenidos desaparecidos. Por eso, la clase obrera y el pueblo no se dejan engañar.

Para el proletariado la defensa de los derechos humanos es un problema de principio, cualquiera que sean las condiciones políticas y el período que se vive. Los derechos del hombre son parte integral de su política. En el actual período, las voces del pueblo han denunciado sistemáticamente los crímenes de la dictadura, y también, han desarrollado en la práctica una solidaridad permanente con todos los que sufren la represión y la miseria. En la medida en que el objetivo histórico del proletariado es la transformación de la sociedad y la construcción de una sociedad sin clases, este debe permanentemente vincular a ese objetivo la defensa de los derechos del hombre y la consecución de su lucha nace precisamente del hecho de que los derechos humanos son parte de su objetivo y nace de una concepción distinta del hombre, una concepción que busca fundamentalmente su plena realización en todos los aspectos.

9. La necesidad de unificar la lucha por la defensa de los Derechos Humanos

Desde el mismo 11 de septiembre la dictadura aglutinó, bajo la hebra y la metralla, los más elementales derechos del hombre: el derecho a la vida, a la libertad de pensar, al trabajo, a la salud, a la educación, a la vivienda, etc. Bajo la represión, el hambre, la oscuridad, la muerte y la miseria, han desaparecido aquellos derechos en el actual período.

La clase obrera y el pueblo han llevado a cabo su lucha por esos derechos, y esta se ha expresado en los distintos sectores sociales mediante el desarrollo de diversas formas de lucha. Los familiares de detenidos desaparecidos y los presos políticos con huelgas de hambre; los primeros con denuncia, y manifestaciones callejeras, los segundos que realizan actos solidarios, los dirigentes sindicales constituyendo la Comisión de Defensa de los Derechos Laborales, etc.

A partir de lo anterior, hoy se nos presenta como más necesario que nunca, unificar todos las acciones del movimiento del maso y una gran corriente solidaria en la lucha por la defensa de los Derechos humanos en todos sus aspectos; ello debe hacerse coordinando y unificando a todos los sectores del pueblo que han desarrollado una lucha consecuente en un organismo que represente al conjunto del pueblo, desarrollando para ello un movimiento que culmine en la constitución de una Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

Esta Comisión deberá estar integrada por los trabajadores, obreros, familiares de presos políticos y detenidos desaparecidos, pobladores, estudiantes, profesores e intelectuales, vale decir todos aquellos que sufran de diversas formas la constante violación de sus derechos y están dispuestos a desarrollar una lucha consecuente por la defensa de ellos.

Por otra parte, debemos tener presente que, desde el mismo golpe militar, más de medio millón de compatriotas han sido obligados a abandonar el país, negándoseles uno de los más elementales derechos el de vivir en el suelo donde nacieron.

En un deber nuestro y una necesidad soliditaria con los exiliados, por el derecho de todos a vivir en la Patria; para ello, debemos desarrollar una fuerte campaña para conseguir su regreso, estableciendo y manteniendo contacto permanente con el exterior, y expresando nuestra solidaridad en la práctica, mediante una actitud consecuente de lucha amplia por los derechos humanos.

10. Entrar a la lucha por los Derechos Humanos un contenido de clase

Es la propia historia la que nos demuestra que los Derechos Humanos bajo el capitalismo son los derechos de la burguesía para defender su propiedad privada, para explotar, a mantener al pueblo en la ignorancia, y para gozar de una libertad restringida a ellos.

De allí que la burguesía no puede ser consecuente con los Derechos Humanos para todos, porque en definitiva ello significaría negarse a sí mismos como clase. Así también la historia nos demuestra que en boca de la burguesía la defensa de los derechos humanos responde sólo a una política oportunista que busca arrastrar a sectores del pueblo tras su política, a fin de dividir y acumular fuerza propia.

Por eso es que hoy es tan necesario entregarse a la lucha por la defensa de los derechos humanos un claro contenido de clase, uniendo a los diferentes sectores del pueblo que hoy destruyen una lucha dispersa, coordinando y uniendo las diversas formas de lucha; apostando de este modo ganar fuerza en el camino de lucha por la defensa de los derechos humanos, entendiendo que sólo podrá ser una política consecuente y correcta por la defensa de esos derechos si la vinculamos al derrocamiento de la dictadura y a la transformación del conjunto de la sociedad.

La lucha por la defensa de los derechos humanos es parte de la lucha de la clase obrera y el pueblo, y sólo la clase obrera puede llevar a cabo en forma realmente consecuente, en la medida en que es la clase que está llamada a cumplir la labor histórica de transformación de la realidad social y del sistema de explotación existente bajo el capitalismo.

**LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DESBARRIANDO LA LUCHA DEMOCRÁTICA
E INDEPENDIENTE DE LA CLASE OBRERA
Y EL PUEBLO!**

**ISOLO LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO
PUEDEN GARANTIZAR EL RESPETO
A LOS DERECHOS HUMANOS!**



1º DE MAYO una victoria contra la dictadura un paso mas en la unidad



COLUMNA DEL COMITE CENTRAL

LA LUCHA CALLEJERA CONTRA LA DICTADURA

Una de las características más relevantes de la lucha del 1 de Mayo, es la manifestación callejera que realizaron miles de obreros, cesantes, pobladores, estudiantes, familiares de desaparecidos y presos políticos, desafiando abiertamente la represión porfiria de Carabineros y DINA-CNI.

Si bien ya en la consulta del 4 de Enero las manifestaciones callejeras cobraron fuerza, o incluso, los familiares de los desaparecidos durante el año 77, fueron vanguardia del pueblo en la calle, el movimiento se hace general, masivo y consciente el día 1 de Mayo.

Han sido más de 4 años de dura lucha contra el enemigo los que permiten desencadenar estas formas de lucha legales y abiertas. Es la lucha incesante de la resistencia clandestina en los lugares de trabajo lo que impulsa y da bríos a la lucha callejera.

Pensamos que todas las formas de lucha desarrolladas el primero de mayo, en su correcta combinación, van a ir gestando la fortaleza de la Resistencia masiva para derrocar a la Dictadura.

En la lucha legal abierta (huelga de hambre, paros reivindicativos, asambleas poblacionales por los derechos a la vivienda, etc.) la lucha callejera es un importante lugar de acumulación y desarrollo de la fuerza de la clase obrera y el pueblo.

En condiciones de dictadura, la lucha callejera que desafía la represión actúa como detonante de combates, permite la incorporación paulatina de los sectores populares más atomizados, devuelve cuotas crecientes de confianza en los medios de lucha propios de los explotados, inicia el deslinde de agua con los falsos demócratas del feísmo que sólo buscan aprovechar la fuerza del pueblo para su negociación con los gorilas y el imperialismo.

Los revolucionarios debemos impulsar y fortalecer la lucha callejera, incorporándola coherentemente a la táctica y la estrategia de acumulación de fuerzas para derrocar a la Dictadura y avanzar seguros hacia la Revolución.

En las manifestaciones callejeras del Primero de Mayo, que sin duda se repetirán saltan a la vista algunas cuestiones centrales a resolver por la Resistencia:

1.- Que a pesar de haber llamado a la calle el día primero de mayo, la Resistencia y los revolucionarios no prepararon adecuadamente la conducción de la lucha callejera. Esto significó que muchos compañeros de diferentes sectores sociales participaron en las manifestaciones sólo como espectadores, no incorporándose algunos de ellos, incluso a las formas semi espontáneas de protesta y lucha contra la Represión.

Los comités de Resistencia, los comités de Unidad de Izquierda, las bases de los partidos de izquierda, debemos planificar adecuadamente nuestra participación y conducción en la lucha callejera, para próximos combates: próximos combates:

Los CR, deben ir organizados, con consignas claras y fáciles de corear. Los CR, deben tener sistemas simples de protección y resguardo de sus miembros frente a la represión: ningún compañero debe quedar aislado frente al enemigo cuando es perseguido.

Los CR, deben dirigir la lucha callejera evitando combates innecesarios, evitando el pánico que a veces produce la embestida de la represión.

2.- Que la represión puede y debe ser enfrentada por los manifestantes de los CR o las bases de la izquierda. Hay que recuperar y enriquecer la tradición de lucha callejera que tiene nuestro pueblo. Hoy es posible, por

ejemplo, que los CR o directivas de manifestantes, organicen como se enfrentarán a la represión, cuando y donde se dispersarán donde y como se agruparán.

Esto significa que los CR y bases de la izquierda deben conocer el terreno en que se van a mover, estudiar el tráfico, conocer las calles de acceso y salida, prever de donde puede atacar la represión, etc., y actuar en consecuencia: pequeñas barricadas con miguilatos que neutralicen la movilidad de los vehículos del enemigo, por ejemplo. Si los CR actúan como organismos de conducción en las manifestaciones de masas, aumenta la capacidad y organización para sortear a la policía.

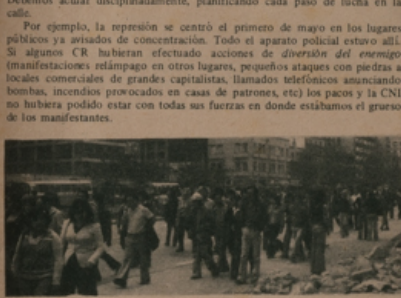
3.- Que la izquierda, la Resistencia y el pueblo deben saber enfrentar y vencer también a la represión selectiva y criminal de la DINA-CNI. Más de un centenar de autos con chóferos de la CNI recorrieron las calles el 1 de mayo, capturando una o dos personas con las que huían velozmente.

Aquí, de manera simple, podemos amornar la represión selectiva si inmovilizamos los autos del enemigo (miguilatos, bolsas plásticas con pintura para ser lanzadas contra los parabrisas, etc.) Con eso lograremos disminuir notablemente la efectividad de la represión selectiva y los chóferos se verán obligados a andar a pie entre nosotros. Como a la vez nos organizamos en CR, en comités de lucha callejera, etc. las posibilidades de neutralizar al enemigo aumentan.

Pero podemos hacer más: defendémoslos activamente de las detenciones. Si los chóferos del CNI capturaron a muchos compañeros fue entre otras razones, porque pudieron andar a quienes se les ocurría perseguir. Eso no lo debemos permitir; podemos defendémoslos con armas caseras o contundentes, palos, piedras, linchacos y unidos evitar la detención de un compañero. Recordemos que durante las manifestaciones de la "consulta", casi todos los "civiles" que hacían propaganda a Pinochet eran de la Dina; así y todo la izquierda luchó con ellos en las calles y rescató muchas veces a compañeros que iban a ser detenidos.

4.- Que la lucha callejera debe ser atendida como un problema político-militar para el pueblo y la izquierda. No podemos salir espontáneamente ni permitir que al primer empujón represivo nos dispersem. Debemos actuar disciplinadamente, planificando cada paso de lucha en la calle.

Por ejemplo, la represión se centró el primero de mayo en los lugares públicos ya avisados de concentración. Todo el aparato policial estuvo allí. Si algunos CR hubieran efectuado acciones de *diversión del enemigo* (manifestaciones relámpago en otros lugares, pequeños ataques con piedras a locales comerciales de grandes capitalistas, llamados telefónicos anunciando bombas, incendios provocados en casas de patrones, etc) los paños y la CNI no hubiera podido estar con todas sus fuerzas en donde estábamos el grueso de los manifestantes.



5.- Para que todo lo anterior pueda ser realidad, debemos avanzar mucho más en la organización de la Resistencia y en la unidad de la izquierda. Fortalecer las fuerzas demostradas el primero de mayo significa: *mínima capacidad de organización; resguardar el nivel alcanzado y avanzar más; luchar en las condiciones que nosotros elegimos; no dejarnos amedrentar por el enemigo; no luchar con todas las fuerzas en una sola batalla; aprender de la lucha e innovar formas y métodos para confundir y debilitar al enemigo.*

Como conclusión de este artículo, queremos plantear cuatro cuestiones de política general:

Saber que el flujo de las masas y sus luchas abiertas está en sus inicios. Que sufrimos reveses y derrotas parciales de las cuales tenemos que salir más templados y maduros para las luchas siguientes. Que tenemos que ampliar la lucha legal, a la huelga de hambre, a los mítines relámpago, a los paros reivindicativos y a las asambleas estudiantiles y poblacionales.

Entender que sólo en la combinación de todas las formas de lucha estaremos un poderoso movimiento de Resistencia Popular que derrocará a la Dictadura. Debemos combatir el pacifismo: reformista y burgués que pretende hacer de la manifestación callejera una demostración pacífica de "protesta".

Eso les sirve sólo a los Frei y a los Carter, no a la clase obrera y el pueblo que deben levantar su propia alternativa.

Comprender que sólo la organización clandestina en CR puede ser garantía de continuidad e independencia política de la lucha de las masas en todas sus formas.

Entender, ahora más que nunca, que la Dictadura no caerá por su propio peso ni por lo que digan los yanquis. Sólo las fuerzas populares pueden derrocar a la dictadura. Unir a la izquierda, entonces, ya es más que un imperativo: es cuestión de posición de clase. Quien impide la unidad y se coloca a la cola de Frei, permite la estabilidad de la dictadura y su institucionalización.

¡LA RESISTENCIA CRECE Y VENCERÁ!

LOS CESANTES SE ORGANIZAN

Al igual que la libertad y la justicia, el derecho al trabajo, que es el derecho al pan diario se ha transformado en el instrumento de combate del pueblo y la clase obrera y en particular de los cesantes.

Esto se ha venido demostrando cada día, ya que constantemente se reactivan y nacen bolsas de cesantes. En éstos, sus propias organizaciones, los trabajadores "sin trabajo", reciben el aliento de sus hermanos de clase, el estímulo y la solidaridad creciente de nuevos sectores del pueblo que se suman a la lucha contra la dictadura.

Este es el lugar desde donde hacen oír su voz, voz que es testimonio innegable del drama de todo un pueblo que pese a la represión, despliega una lenta pero creciente decisión de lucha.

¡Compañero Cesante, orgánizate y lucha por tus derechos!
¡Compañeros, apoye a las bolsas y comités de cesantes!

¡Por Pan, Trabajo, Justicia y Libertad!

El 1º de mayo en las poblaciones

Sumándose a las manifestaciones del primero de mayo, pobladores de la Victoria, José María Caro y Lo Valledor, hicieron sonar cañonetas en señal de protesta contra la dictadura, y como adhesión al Día Internacional del Trabajo.

A pesar de que la mayoría de los partidos de la izquierda estimaron que no había condiciones para una acción semejante, la idea prendió en las masas. En estas condiciones el MIR junto a los más débiles CRP se pusieron a la cabeza de la agitación redactando la siguiente paloma:

La Resistencia Poblacional llama a los pobladores a celebrar el Primero de Mayo con una protesta de masas contra la dictadura, contra la cesantía, la miseria y el hambre

Llama a GOLPEAR CACEROLAS el 30 de Abril y el 1 de Mayo en la noche

LA R CRECE Y VENCERA

Se alcanzaron a distribuir 18000 palomas y llegada la noche del 30 tonaron cañonetas y no una o dos aisladas, sino manzanas enteras en tres poblaciones. En las poblaciones remotas, aunque no tocaron las cañonetas, la activación fue grande: estaban los jinetes dispuestos y existe el convencimiento de que faltó sólo quien iniciara la acción.

LA RESISTENCIA DETONA BOMBAS EN EL DIA DE LOS TRABAJADORES

En la madrugada del Primero de Mayo, fueron colocadas nueve bombas, cinco de las cuales detonaron en el barrio alto de la ciudad; en un supermercado del sector suroriente de la capital, en el jardín del auditor general de la Armada, en el domicilio del director de Industria y Comercio y en las puertas del First National

City Bank; otra detonó en los ventanales del Banco Sudamericano. 18 artefactos más fueron descubiertos y desactivados, en esta operación resultaron heridos dos funcionarios de la dictadura, cuando una de ellas explotó.

PARO DE FUNDICION EN FENSA

A partir del 2 de Enero, el monopolio Piraña CTL, descentralizó sus empresas FENSA, MADEMSA, FAMELA y COHESA.

Los FENSA y con el pretexto de separar la fundición de la industria, los Pirañas pretenden desconocer la antigüedad de 120 trabajadores fundidores y considerarlos de nuevo ingreso en la "nueva industria".

Sin embargo y pese a la represión desatada en contra de sus organizaciones desde 1973, los trabajadores de la industria han comenzado la lucha por sus derechos y contra la maniobra de los patronos. El planteamiento de los trabajadores es que se les reconozca su antigüedad en la "nueva industria" o en su defecto, se les indemnice por sus años de servicio y luego sean contratados por ésta.

Ante la negativa patronal, los trabajadores se declararon en huelga en la semana del 12 de diciembre de 1977, apoyados unitaria y combatiendo por todos los trabajadores de fundición y por todos los operarios de FENSA... Luego de 2 horas de iniciado el paro, el gerente de la empresa recibió a los delegados de los fundidores para discutir sus peticiones.

Aunque se quedó en restituir la situación, los trabajadores han dado un gran paso en la reanimación y disposición de lucha por sus derechos.

PROTESTA SINDICAL CONTRA LOS DESPIDOS Y BAJOS SALARIOS

Denunciando el despido de 225 trabajadores de SOCOMITAL, la Federación de Sindicatos Metalúrgicos exigió poner fin a los despidos arbitrarios y un salario mínimo de \$4.151,58 en lugar del actual que es de \$2.160, insuficiente para sobrevivir.

Similares exigencias formularon la Federación de Trabajadores Textiles y la Federación de Sindicatos de la Locomoción Interprovincial, pidiendo un salario mínimo de \$5.000 obreros, al cesarse varias empresas y ante el anuncio de despido de 180 chofetes y auxiliares de la empresa Andes Mar Bus.

Por otra parte, los dirigentes sindicales de la mina Disputada de las Comdes, vendida al monopolio yanqui Exxon, denunciaron que los patronos se negaban a concretar sobre la aplicación del escalafón salarial aprobado en 1972 y sobre las indemnizaciones y prestaciones médicas.

Por último, la Federación Bancaria rechazó la oferta de un reajuste salarial del 8% promedio que el Banco de Concepción hizo a su personal, ya que este reajuste no guarda proporción alguna con las ganancias empresariales, además que el "aporte patronal" para la provisión social no se ha empleado para mejorar el nivel de vida de los trabajadores.

NUESTRA VIDA POR LA VERDAD



Esta fue la consigna que levantaron los familiares de los presos desaparecidos, que el 22 de mayo pasado iniciaron una huelga de hambre en distintos puntos de la capital, ocupando las parroquias de la Estampa, San Juan Bosco, Jesús Obrero y la sede de UNICEF.

El carácter humanitario de la lucha de la agrupación de familiares de detenidos y desaparecidos, dispuestos a darlo todo por conocer la suerte de sus parientes que están en manos de la dictadura y que ya superan los 2800, concitó los más amplios movimientos de apoyo: a los tres días de haberse iniciado la huelga, otro grupo de familiares se tomó la sede de la Cruz Roja Internacional en Santiago y se plegaron al movimiento seis sacerdotes y siete religiosas.

De la misma forma y durante el transcurso de la huelga que llegó a contar con más de 180 participantes, se tomaron otras iglesias en Concepción, Talca, Osorno, Valdivia y Puerto Montt. Al mismo tiempo la solidaridad combativa de los trabajadores no tardó en llegar. Los obreros de la construcción de Concepción salieron al paso de los provocadores que agredían a los huelguistas y señalaron: "...ustedes comienzan esta lucha pero nosotros la terminamos".

Esta no fue la única expresión de solidaridad de los trabajadores. La Federación Industrial de la Construcción envió una carta al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Israel Bórquez, solicitando se aclarara la situación de cuatro dirigentes sindicales desaparecidos desde 1976.

Junto a la ocupación de la sede de la OIT, por cuatro representantes de distintos sectores de trabajadores, hecho que contó con el apoyo de diversas organizaciones regionales que agrupan a más de un millón y



medio trabajadores, la Coordinadora Nacional Sindical solicitó a las embajadas acreditadas en Santiago su apoyo a las peticiones de los familiares de los desaparecidos.

La solidaridad se siguió extendiendo y ni siquiera las cárceles de la dictadura estuvieron exentas de ella. Los presos políticos de la penitenciaría, iniciaron una huelga de hambre indefinida emitiendo al mismo tiempo una declaración en la cual expresaban su absoluto respaldo a la justa y humana lucha de los familiares.

Las calles de la capital, al calor de la coyuntura, fueron también escenario de protesta y en ellas se volvieron a escuchar los gritos de nuestro pueblo. Mas de un centenar de personas, desafiando la represión de la dictadura, hicieron una manifestación callejera para dar su apoyo a los familiares en huelga de hambre.

La justicia de esta lucha tuvo un oído receptivo en la opinión pública mundial. Los más diversos sectores de la comunidad internacional, tanto a nivel de gobiernos como de personalidades religiosas, políticas, culturales, científicas etc. se pronunciaron para exigir a Pinochet el esclarecimiento definitivo del paradero de los 2800 desaparecidos.

Todo ello, aunado a la persistente movilización de nuestro pueblo, llevó a que Fernández, ministro del Interior, se comprometiera a dar una respuesta a las demandas de los familiares en un plazo no mayor de treinta días. Por esta razón, éstos decidieron suspender momentáneamente la huelga de hambre que habían iniciado dejando en claro sin embargo, que "...no aceptaremos respuestas globales ni formales a nuestro drama. No buscamos un estatuto jurídico o una ficción legal. Nuestra lucha es la vida de nuestros seres queridos..."

LOS PRESOS POLITICOS RESISTEN AGRESIONES Y PRESIONES

Informaciones y denuncias de los prisioneros políticos de Chile, enviadas clandestinamente al exterior, han confirmado el verdadero carácter de la falsa amnistía decretada por los gorilas. Sus verdaderos objetivos quedan al descubierto: absolver a los organismos de seguridad responsables de los centenares de crímenes, torturas y secuestros; forzar la salida del país de los presos políticos "amnistiados", y eliminar físicamente a los que aún permanecen —como detenidos políticos— en las cárceles de la dictadura.

Estos son algunos hechos:

4 de mayo: la emisión de un decreto de expulsión, en contra de 54 presos políticos "beneficiados con la amnistía";

12 de mayo: el secuestro, dentro de la misma Penitenciaría —horas después de haber sido decretada su "libertad incondicional" por los Tribunales Militares—, de los compañeros Sergio Sepúlveda, Héctor Reyes y Víctor Heresma. Maniobra que fue realizada por agentes de la DINA-CNI con la activa participación de la Gendarmería de Prisiones (alcalde Bravo Richard, comandante de compañía Renato Méndez, Teniente Parra y otros funcionarios del Servicio);

13 de mayo, 20.15 horas: la agresión contra el compañero Jorge Martínez Muñoz, que fue sacado a golpes de su celda para ser entregado a manos de la DINA-CNI.

Desde el 19 de abril (fecha de la amnistía): amenazas, detenciones y presiones generalizadas sobre los compañeros liberados para que salgan "voluntariamente" del país, o de lo contrario los propios agentes de la dictadura los ponen en la frontera.

La tenaz resistencia y movilización de los presos políticos, familiares y organismos humanitarios

(CIME, FASIC y Vicaría) han impedido que se consumen totalmente estos delitos. No obstante, los decretos de expulsión no han sido revocados. Los tres compañeros secuestrados fueron torturados en el campo de Tres Alamos. Dos de ellos aparecieron en el Cuartel de Investigaciones, mientras Sepúlveda fue expulsado a Gran Bretaña.

La defensa que hicieron los presos políticos de sus camaradas concitó la indignación y rabia de sus carceleros, quienes, además de amenazarlos con aplicarle la "ley fuga", suspendieron el agua y la electricidad de las galerías por 24 horas. Ha trascendido, además, que las autoridades penales intentan dispersar a los presos políticos entre los reos comunes.

"Dejamos constancia —afirman los presos políticos— que "no nos suicidaremos" y que responderemos serena y dignamente a las provocaciones de que somos objeto".

"Ninguna amnistía —consignan en otro documento— podrá dejar en la impunidad las arbitrariedades y asesinatos, como tampoco el desaparecimiento de centenares de chilenos. El peso de la justicia popular caerá, más temprano que tarde, sobre los culpables y sobre quienes los han engendrado". "Sólo la movilización amplia, unitaria y combativa podrá echar por tierra los encubiertos propósitos de la dictadura".



LAS TAREAS DEL MES

CREAR CR PARA LA LIBRE ELECCION DE LOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES

CREAR CR DE CESANTES Y POBLADORES TRABAJO, PAN Y CASA

CREAR CR PARA PROPAGANDA ARMADA Y SABOTAJE

CREAR CR PARA LA LUCHA CALLEJERA

CREAR CR EN LOS SINDICATOS PARA LA LUCHA LEGAL IMPONER DIRIGENTES ELEGIDOS POR LAS BASES.

CREAR CR POR LA LUCHA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SOLIDARIZAR CON LOS FAMILIARES DE DESAPARECIDOS.



PRISIONEROS POLITICOS EXCLUIDOS DE LA AMNISTIA QUE PERMANECEN EN LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO

Aballay González, Eliseo; Aguilera Pavez, José Gregorio; Alarcón Juan Esteban; Aramburu Soto, Nelson; Aravena Díaz, Norberto; Bizama Castillo, Eugenio; Cancino Padilla, Pedro; Carrasco Valdivia, Marcel Pierre; Carter Urrutia, Jorge; Cavajal García, Arnaldo; Cavajal Rojas, Alejandro; Espinoza Espinoza, Fernando; Gallardo Acevedo, Ulises; Godoy Ortiz, Samuel; Jiménez Romero, Raúl; Jorquera Galaz, Galvarino; Larrocha

Cejas, José; Leiva Castro, Mario; Madariaga Contreras, Waldo; Moreno Flores, Luis; Muñoz Urrutia, Víctor; Pérez Otárola, José; Pinto Bustos, Juan; Quilodrán Muñoz, Luis Enrique; Rojas Bustamante, Carlos; Vázquez Díaz Roberto; Vial Aranda, Julio; Vergara Ruffat, Daniel.

PRESOS POLITICOS DE CHILE Santiago, 18 de mayo de 1978